EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANA MILENA PLAZA ORTIZ identificada con cedula de ciudadanía No. 29.541.941 expedida en Guacari, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 0400-18-11-0086
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales, tecnológicos, técnicos o de apoyo a la gestión.
Fecha de Acta de Inicio: 09 de enero de 2018.

Objeto: Prestación de servicios técnicos en la administración para el aseguramiento de la correcta operación de los recursos operativos de la gobernación del valle del cauca acorde al proyecto "mejoramiento de los servicios digitales para la comunidad 2016-2019 valle del cauca".

Actividades Específicas: 1). Plan de trabajo de apoyo a la gestión operativa. **2).** Informe de gestión operativa. **3).** Brindar apoyo administrativo a la gestión operativa y logística de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la gobernación del valle del cauca. **4).** Apoyar en la gestión operativa en las distintas sedes. ubicaciones o actividades de la gobernación del valle del cauca. **5).** Apoyar las labores relacionadas con correspondencia. recepción. archivo y gestión de documentos. referente a las iniciativas TIC adelantadas por la gobernación del valle del cauca. **6)** Brindar apoyo para la correcta ejecución de los planes programas y proyectos relacionados con las TIC y el sistema integrado de gestión. **7).**Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen.

Valor: $13.530.000

Plazo: 09 de Enero de 2018 hasta el 30 de Junio de 2018.

CDP: 5500000002 de 02 de Enero de 2018.

RPC: 4500021199 del 09 de Enero de 2018.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 29 días del mes de Junio de 2018.

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325
Redactor y transcriptor: Carlos Alberto Rubio Vargas.
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos.


Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

0000858090 - 0

ANA MILENA PLAZA ---- SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDO

0,2% DEL SMLV PRO-UCEVA	1600
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4400
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3100
0,85% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	6700
0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3100
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3100
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3100
0,5% SMLV EST. PRO-UNIPACIFICO	3900
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO	29000

13810170 06/06/2018 12:42:19 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.